

# DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN  
En toda España, CINCO pesetas trimestre.  
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.  
Pago adelantado.  
Remitidos y anuncios á precios convencionales.

Tarragona Sábado 19 de Mayo 1906

DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS  
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3462

## Corra primaveral de la sangre FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz. Aperitivo higiénico

Es un tónico lim-  
pido por estar pre-  
parado directamen-  
te con las tres cor-  
tezas de quina y no  
con extractos; de  
olor aromático, sa-  
bor agradable, bien tolerado por  
los estómagos más delicados y  
perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas

Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando-Bajada S. Miguel, 1

BARCELONA

¿Queréis la Salud?



MILANO

## AUDIENCIA PROVINCIAL

En los tres juicios que se celebraron ayer mañana, formando Sala los Sres. Otto, Lardier y Musté, actuó de fiscal el señor Emo.

El primero que se vió contra Julio Llupí, defendido por el señor Vendrell y representado por el señor Elías, consistía en que en el pueblo de Amposta y en la noche del 3 de Septiembre último, se sostuvieron unas cuestiones por la tarde entre Jaime Magato y el procesado sin que la cosa pasara a mayores, pero por la noche y al salir el Magato de una taberna recibió tres cuchilladas que le propinó el Llupí, cuyas heridas fueron diagnosticadas en los primeros momentos de suma gravedad.

Lo mismo el ministerio fiscal que le defensa en sus escritos de conclusiones sostenían que se trataba de un delito de lesiones graves, pero el fiscal sostenía la agravante de nocturnidad, pidiendo la pena de 2 años, 4 meses de prisión correccional. La defensa solicitaba 1 año y 1 día de prisión correccional.

Concluso para sentencia.

En Montblanch y en la tarde del 13 de Agosto último Ramon Rosell, que bailaba con una joven muy agraciada, se le acercó Miguel Sans rogándole le dejara la pareja para acabar el baile y ante la negativa del Rosell, le propinó un bofetón mayusculo, sin que de momento las cosas pasaran a mayores. Pero al siguiente día y en una finca, situada en el término de Llorach, vivieron a las manos el Rosell y Sans, saliendo este herido en el pecho por un disparo que le hizo aquel mientras se hallaban los dos en tierra luchando a brazo partido.

El fiscal pidió para el procesado la pena de 2 años, 11 meses y 11 días de prisión correccional, mientras que el señor Arco alegando la legítima defensa pedía la absolución.

Pilar Vullabi y Jaime Monlau se sentaron en el banquillo acusados del delito de resistencia a la Autoridad, solicitando para ellos el señor fiscal, la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y 125 pesetas de multa.

La defensa, confiada al señor Ixart, pidió la absolución.

El hecho pasó en la ciudad de Roquetas, por negarse la procesada a pagar un arbitrio, maltratando de obra, junto con el otro procesado a un aguacil de aquel Ayuntamiento.

## EN EL AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del señor Alcalde y viéndose en los escaños a los Sres. Maté, Guasch Caballé, Oiva, Bréll, Cañellas, Salibas, Martínez, March, y Perulles, celebró sesión de 2.ª convocatoria nuestra Corporación Municipal, empezando el acto a las seis y treinta minutos de la tarde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se designó a los Sres. Martínez y Nin para que se cuiden del arreglo de los caminos vecinales, autorizándose a D. Luis de Diego para que pueda colocar un rótulo en un balcón de la calle de San Agnatin.

Se desestimó una petición de D. Ramón Huguet que solicitaba arrendar un corral del Matadero.

Aprobóse un dictamen de Gobernación, autorizando al señor alcalde para que mande colocar las sillas de hierro en la rambla de San Juan.

Leído un dictamen que había quedado sobre la mesa en la sesión anterior, desestimando una petición de tres sugetos que habían salvado la vida a un hombre que se ahogaba en aguas de nuestro puerto, volvió a quedar de nuevo para la sesión próxima, por no hallarse presente el Sr. Nin.

Se leyó un telegrama del Sr. Moret, manifestando que no se había pensado en trasladar la Comisión Liquidadora.

Y no hubo mas.

## NOTAS DE LA LOCALIDAD

Nuestro queridísimo amigo don Juan Cañellas, Diputado á Cortes por esta Circunscripción, abogado del ilustre Colegio de Madrid, ha trasladado su habitación y despacho á la plaza del Progreso, núm. 17, duplicado, piso primero.

La Justicia continúa ayer su apasionada é injusta campaña contra nuestro apreciable amigo D. José Martínez.

El colega, por un indicio que le pareció haber recogido, fundamentó la falsa acusación contra el Sr. Martínez y una vez lanzada, como, sin duda alguna, le hace juego en lo político, aunque en su fuero interno ha llegado tal vez ya á convencerse de lo inexacto de sus afirmaciones, las sostiene repitiendo cada día lo mismo.

Eso no es correcto y creemos que el periódico republicano ganaría más en el concepto público confesando que se ha equivocado ó que sus sospechas, á pesar de que creyó en el primer momento que eran fundadas, no han resultado exactas, que no sosteniendo esa insensata campaña.

Las campañas son siempre peligrosas para los periódicos, pues si bien dan gloria á éstos cuando parten de una base sólida y de un hecho probado, cuando no existe ni una cosa ni otra, aún cuando sacien de momento la voracidad de los amigos de la difamación, recojen á su paso la condenación enérgica de la opinión sensata, que al fin y á la postre se impone arrastrando consigo al descrédito á los que trataron de impresionar de momento al público.

La Justicia sabe perfectamente quiénes fueron los autores de la denuncia, como le consta á uno de sus redactores; La Justicia sabe que el Sr. Martínez no facilitó ni mucho menos la nota á los denunciadores y sabe ó debe saber, consultando un poco la memoria, que si nuestro amigo tiempo atrás, en su calidad de presidente de la Comisión de Gobernación, pidió una nota de los sueldos y empleos de algunos dependientes del Municipio, fué con objeto de estudiar un asunto que debía resolver dicha Comisión.

Esa nota no la entregó el Sr. Martínez á nadie, ni los denunciadores de los destinos del Ayuntamiento la necesitaban para nada, pues es cosa facilísima averiguar la clase y sueldo de dichos destinos.

¿Si todo eso sabe a estas horas La Justicia, por qué se empeña en sostener esa campaña injustificada, que inició, sin duda, en un momento de apasionamiento?

Nosotros censuramos, como ayer decíamos, el hecho de la denuncia, pero ha llegado ya el momento de que censuremos también que

La Justicia atribuya la tal denuncia al señor Martínez.

La reputación de una persona, sea la que fuere, vale mucho y un periódico que le serio, que de digno se precie, debe tener especial cuidado en no velarla ni con el asomo de una sospecha si no tiene prueba plena, irrefutable de ello.

Esperamos, pues, que el diario republicano desista de su campaña y, aunque por amor propio mal entendido, no declare la inocencia en este asunto del Sr. Martínez, cese cuando menos en sus censuras.

Eso es lo que procede y aunque de nuestro consejo no necesite, se lo hacemos presente.

Mas si el colega persiste en su actitud, si siguiendo el aforismo de «Calumnia que algo queda» sigue achacando á nuestro amigo la denuncia de que se trata, entonces nosotros, callaremos y en su día, los Tribunales de Justicia pondrán de manifiesto la verdad y la caída de La Justicia será entonces mayor y de seguro no le compensará los plácemes que ahora puede recibir de los amigos de la difamación.

En vista del sueldo que publica ayer *Heraldo de Tarragona* en el que alude á los concejales de la fracción cañellista, esperamos que ya que el colega conservador ha tenido valor para hacer constar que por esos concejales se han cometido hechos punibles, tenga la suficiente entereza para dar al público los nombres de los repetidos concejales y los hechos que han realizado, pues de lo contrario, nos veremos obligados á ocuparnos de este asunto con la seriedad que requiere su importancia y la gravedad que encierra.

El presidente de la Comisión provincial de Monumentos, Sr. Fábregas, recibió ayer telegráficamente la grata noticia de que en el Consejo de ministros celebrado anoche el gobierno había acordado construir á sus expensas en nuestra Catedral Basílica el mausoleo que ha de encerrar los restos de los Reyes de Aragón que hoy reposan en el Monasterio de Poblet.

se hallaba situado el derruido molino, mencionado en anteriores capítulos, y en cuya falda, se estrellaban las olas del mar, hallaron un boquete a cinco metros de altura sobre el nivel del agua, por el que con trabajo podía pasar el volumen de un hombre. Aunque su profundidad era poca, provistos de las correspondientes herramientas comenzaron a ir mirando el terreno, destruyendo aquello que no era mas que una tapia colocada para cerrar el paso a una espaciosa gruta que existía en su interior y que indudablemente debía de hacer unos ochenta años que sin saber por quien, había sido obstruida.

Una vez en la misma, comenzaron a levantar los correspondientes tabiques con objeto de dividirla en determinados estancias destinadas a almacén de viveres, dormitorios, comedor, etc., etc., y cuando hubieron terminado tales obras, procuraron construir una nueva salida hacia la parte media de la montaña con objeto de que pudieran trasladarse a tierra en caso necesario, sin tener que atravesar el mar, cosa que por fin lograron; colocando en su puerta de entrada una enorme piedra que disimulaba perfectamente el camino subterráneo y que merced a un mecanismo especial jiraba sobre uno de sus lados con la mayor facilidad, previo la combinación de un resorte conocido.

Inútil manifestar que aunque aquel sitio era por demás solitario e intransitable, la mayor

gacia el mostraban sus envidiosos compañeros de trabajo, decidió volver al centro de América, dejando aquellas arriesgadas empresas por otras de mayor tranquilidad y con objeto de favorecer además, a los que habían sido sus primeros compañeros de infortunio a su arribada a aquellas tierras.

Y en efecto; después de vender por un fabuloso precio el placer de oro a un opulento capitalista mejicano y realizar los demás bienes que Mr. Sklovve le había dejado en su disposición testamentaria, se dirigió al punto en que por primera vez había desembarcado, siendo recibido con gran júbilo por sus antiguos camaradas los que al enterarse de su cambio de posición y de los propósitos que le animaban, todos sin excepción se brindaron gustosos para acompañarle.

Como que de entre los ocho hombres que con el habían formado compañía, cuatro de ellos eran muy hábiles marinos, acostumbrados a surcar los imponentes mares que hallaban siempre en los peligrosos bajos del banco de Terranova dedicados a la pesca del bacalao y caza de la ballena, decidieron comprar un grandioso bergantín con objeto de dedicarse al comercio de ricas telas y piedras preciosas.

Mucho tiempo traficaron en tal comercio verificando largas travesías, con tan buena fortuna, que apesar de lo muy dadivoso que era para con sus compañeros logró Roque triplicar la fortuna



Agradecemos al Sr. Fábregas la deferencia que ha tenido comunicándonos tan satisfactoria nueva.

Esta tarde, en el tren de las dos y media saldrán para Barcelona, con objeto de asistir á la fiesta de Solidaridad Catalana, las representaciones del Excmo. Ayuntamiento, Centro Federal, Joventut Tradicionalista, Asociación Catalanista, Centre Nacionalista Catalá, Fraternidad Republicana y Orfeo Tarragoní.

**El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.**

Varios periódicos han hablado estos días de la conveniencia de que se otorgue un indulto, amplio y generoso, con motivo del enlace de S. M. el Rey, y alguno ha recordado, que había por parte del Gobierno, una promesa en este sentido, hecha oficialmente, desde Enero pasado.

Según nuestras noticias, habrá indulto, porque el Gobierno desea que de las próximas fiestas participen los desgraciados que perdieron su libertad.

La gracia es fácil que sea total para los delitos de imprenta, sedición, rebelión y ataque ó resistencia á la fuerza armada, con motivo de litigios surgidos entre obreros y patronos y para los que sufren arresto mayor; y el indulto será parcial para los otros delitos, en relación, naturalmente, con la pena y el tiempo, pasado en la cárcel.

Estas son nuestras noticias, que de veras celebraríamos se viesan confirmadas.

Hoy saldrán para Barcelona el concejal señor Guasch y el arquitecto señor Pujol, al objeto de asistir al acto que se celebrará mañana en honor de los Diputados y Senadores que votaron en contra de la Ley de Jurisdicciones.

También se trasladarán a Barcelona, muchas personas que desean concurrir a dicha manifestación.

La Tesorería de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

- D. Juan Herrero 120'00 pesetas
- D. Juan de la Plaza 195'00
- D. Maria Alegret 27'71
- D. Eusebio Roig 157'00
- D. Gabriel Ferraté 3554'31
- Sra. Viuda de Luis Quer 2285'58
- Sres. Mayné y Plá 7583'65
- Sra Viuda de Vidiella y Pablo Casas 1333'07

Durante todo el día de ayer reinó fuerte viento *mestral*, que levantaba mucho polvo, resulta sumamente incomodo.

**Quien usa el FERRO-QUINA-BISLERI come con apetito.**

En un interesante artículo sobre los insectos nocivos a los vegetales, publicado en una notable revista científica, belga, el ilustre escritor de esa especialidad Ch. Chevalier, divide en medidas preventivas y curativas la forma de combatir los insectos que fijan los árboles frutales.

Entre las medidas preventivas de lugar preponderante a los cuidados que se debe dar a los árboles y al suelo.

Los principales cuidados que un árbol necesita son: 1.º durante el invierno, raspar todos los pedazos de casca seca de los troncos y ramas, y arrancar todos los musgos y líquenes que sirven de abrigo é invernadero a numerosos insectos, especialmente a los Anthonomos, las Cecidionias, las Leparis, las Pulgas lanigeras etcétera, y como receptáculo magnífico de los huevos de todos estos insectos, sobre todo de las borboletas. Es indispensable quemar con todo cuidado todo cuanto se raspa de los árboles a fin de destruir sin remedio, todos los huevos y todos los insectos, sean perfectos, sea en su fase larva ó en crisálida. Para que no se puedan escapar algunos huevos, ó hasta alguna larva ó insecto perfecto por las hendiduras de la casca de los gruecos del vegetal, por medio de un pincel grande una mistura de aél y de arcilla, a la que se le pueda añadir jabón negro ó jugo de tabaco.

Pueda sustituirse esta aplicación de cal por un lavado hecho con un paño grueso de algodón ó con un pincel, de una disolución de 8 a 10 kilos de sulfato de hierro en 100 litros de agua. No se debe mezclar ninguna de estas dos soluciones con cal, porque tal combinación formaría una sal neutra, sin valor para destruir los musgos y los líquenes, fin principal de su aplicación.

2.º En los meses de Septiembre y Octubre disponese en derredor del tronco y de las ramas gruesas de los árboles atándoles a estos pedazos de géneros viejos, sobrepuestos, paja ó heno, donde los insectos van abrigarse luego que se dejan sentir los primeros frios, y donde es fácil cogelos y destruirlos.

Ha fallecido en Rasquera, a cuyo punto se había trasladado para pasar algunos días en compañía de su hijo el medico de aquella localidad, nuestro particular amigo D. José Guinovart, conocido industrial de esta ciudad.

A su apreciable familia mandamos nuestro mas sentido pésame.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combatía la obesidad.

La Cruz en su número de ayer publica un artículo titulado LA DIPUTACION PROVINCIAL, manifestando que el señor Gobernador Civil formuló pobre concepto de la eficacia de los Diputados provinciales para normalizar la situación precaria porqué atraviesa aquella casa.

Se extiende despues en oportunas consideraciones, terminando el artículo con dos párrafos, que por muy amargos que sean, resultan proféticos y que nosotros no podemos menos que copiar.

Dicen así: «Si no ha de ponerse remedio a la llaga, hágase de una vez punto final en la gestión provincial; ciérrase aquella casa, suéltanse los alienados del Manicomio ó devuélvense a los respectivos pueblos; entréguese los aislados a las localidades de su procedencia; abranse las cárceles, y que los Municipios, causantes de tanto desastre, mantenga cada uno y cubra las atenciones que en comun tienen confiadas a la provincia.

Cuando menos no se cometerá la iniquidad de dejar morir lentamente de hambre a tantos infelices que dependen de la Diputación.»

Procedente de su residencia habitual de Barcelona, llegó ayer a esta ciudad el M. I. Sr. Deán de nuestro Cabildo Metropolitano D. José Segalés, a quien tuvimos el gusto de saludar, deseándole feliz estancia entre nosotros.

**El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gasosa.**

Por la guardia civil del puesto de Tivisa, fueron capturadas en Capsanes, dos gitanas llamadas Amparo Gabani Ribera y Carmen Expósito, autoras del robo de un burro, una manta y 600 pipas de fumar, las que fueron puestas a disposición del señor Juez de Instrucción de Tortosa.

Dicho robo se efectuó el día 12 del actual en la casa que habita José Roca Baigés en la partida titulada Aldea de Tortosa.

Hoy á las nueve y media de la noche en el teatro de la sociedad Ateneo dará una conferencia el joven profesor de la Junta de Extensión Universitaria y capitán del Ejército, nuestro particular amigo Don Leopoldo Morquillas versando sobre el tema «La guerra y sus aspectos industrial y comercial; el Ejército y su misión social».

Copiamos del *Diario de Reus*: «A las siete y media de la tarde de ayer ini-

cióse un formidable incendio en los almacenes de almendra en cáscara que los Sres. Sabater y G.ª poseen en la calle de San Miguel esta ciudad.

Enseguida que se tuvo noticia acudieron al lugar del siniestro las autoridades locales, dependientes del Municipio, fuerzas de la Guardia civil, y del regimiento de Tetuán, así como un inmenso número de curiosos.

El fuego se declaró con gran intensidad en una de las dependencias del local, amenazando propagarse al depósito principal de almendra, lo cual pudo evitarse despues de hora y media de echar agua con las mangas de riego y cubos prestados solícitamente por los vecinos.

Estaban también preparadas las bombas del Banco de España y de la Estación del Norte, pero no fueron necesarias porque las mangas de riego manaban agua abundante y con furia suficiente para alcanzar á las paredes posteriores de las dos salas en donde estaba esta cionado el devastador elemento que echó abajo algunos tabiques, causó otros desperfectos en el edificio y devoró gran cantidad de almendra en cáscara.

Las pérdidas materiales no pueden apreciarse de momento, pero son considerables. Los desperfectos causados en el edificio se calculan en unas mil pesetas.

No se explican las causas que pudieron motivar el incendio pero se cree que fué puramente casual.»

Por la Administración de Hacienda de la provincia ha sido aprobado el reparto de consumos del pueblo de Arbós.

**Dicen Los Debates de Tortosa: Se dice que estamos abocados á otro disgusto.**

«El batallón de Luchana, destacado en esta plaza, en vista de no sabernos qué quejas, dicese que ha pedido su traslado á Reus, donde sería recibido con mil amores.

No vamos á discutir si tiene ó no razón en los motivos que dicen alega para el traslado; pero, sean cuáles fueren, no puede de ellos ser responsable el vecindario, que es el único que saldría perjudicado con el traslado.

Muchos esfuerzos y no pocas gestiones costó el traer otra vez la guarnición á esta plaza; por eso es necesario que todos pongan de su parte cuando sea menester para evitar á nuestra ciudad ese nuevo y grave perjuicio.»

**¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el FERRO-QUINA-BISLERI.**

Se halla gravemente enfermo, el digno Administrador de Hacienda de la provincia, nuestro apreciable amigo particular D. Eugenio Lazo y Hurtado, al que deseamos un pronto y total restablecimiento.

En la asignación de crédito para la conservación de carreteras del Estado, se consigna las cantidades siguientes para las cuatro provincias catalanas:

- Barcelona con 961 kilómetros, se le consignan para su conservación 191.259,50 pesetas,
- Gerona con 650 kilómetros, tiene asignadas 316.440 pesetas,
- Lérida por 500 kilómetros, 156.439 pesetas y
- Tarragona con 705 kilómetros, se le asignan 222.950'75.

**CRÓNICA TEATRAL**

**En el Principal**

Todas las personas que asistieron, anteanoche, con algún retraso, a nuestro vetusto coliseo, pudieron darse cuenta, al entrar en la sala de espectáculos de que nos hallábamosen el mes de Mayo, por la profusion de flores y capullos que se destacaban en los palcos, esparciendo por el ambiente tan suave perfume, que embriagando de placer al sexo fuerte, permanecía embelesado, no dejando ni un momento los jemelas, para admirar las caras sonrosadas, los labios de grana y los ojos azules o negros, de las flores, cuya especialidad consiste en no tener espina alguna. Y con ser muchas las flores que se veían en la cabeza y pecho de nuestras pollitas, quedaban eclipsadas por completo, no atreviéndose ni a despedir perfume alguno, ante la belleza de las mujeres y el perfume que emana siempre de un cuerpo esbelto, que al cimbrear manda, con fuerza magnética, efluvios de todos los perfumes mas delicados.

constituyendo esta en si una inmensa riqueza. En mas de una ocasion tuvieron que haberselas con buques piratas, pero como que iban perfectamente equipados, eran tan excelentes tiradores y el bergantín reunia las mejores condiciones salieron siempre victoriosos en las refriegas.

Tanto, que el bergantín «Dolores» que así había sido bautizado, llegó a ser en aquellos mares uno de los mas temidos.

Por fin llegó el momento en que Roque decidió volver a España, ya para comenzar a cumplir su anterior compromiso con el señor de Belarde, como tambien para ver si por cualquier medio podia llegar a conseguir su reivindicacion y morir en la tierra que le vió nacer.

Una vez hubieron llegado a la península, fundearon el bergantín en un puerto seguro próximo a su region natal y despues de dejar Roque a dos de sus acompañantes para que lo custodiasen, encaminóse con los seis restantes hacia la ciudad en que habitaba la familia de Belarde.

Lo primero que hizo al llegar a ella, fué indagar por la familia de su familia de su defensor, comunicándole los habitantes de la poblacion que habiendo fallecido el abogado, su esposa e hijo se habían trasladado a la vecina ciudad de X\*\* donde a la sazón se hallaban.

Seguidamente mandó a uno de sus compañeros al pueblo de N. con ánimo de que se enterase de si aun existia en el mismo, su antigua pro-

metida, volviendo a poco el enviado, manifestando que a partir de la muerte de su madre, había desaparecido Dolores, de la poblacion, sin que nadie hubiese vuelto a saber mas de ella.

Despues de enterarse de tales detalles, se dirigieron hacia la ciudad de X\*\* llegando a ella dos días despues de la partida de Jorge hacia la guerra.

Como facilmente se comprenderá, Roque Puig pudo facilmente enterarse con la mayor minuciosidad de todos los detalles referentes a la familia Belarde, como así mismo de los contrariados amores del coronel con la hija del baron pues no faltó algun vecjno que sorprendió imprudente la última visita de Jorge por los alrededores del palacio, el día de su partida, y se apresuró a comunicárselo al anciano.

Comprendiendo Roque Puig, que el único que necesitaba de su auxilio era Jorge, ya que su madre disfrutaba de una desahogada posición, se resignó a aguardar su regreso con ánimo de comenzar el cometido que se había impuesto.

Durante el tiempo que permaneció Jorge en campaña, lo empleó el anciano en escojer entre las montañas próximas a la ciudad un sitio en que poder habitar con sus compañeros y depositar en el mismo las inmensas riquezas que contenía el bergantín.

Presisamente en los bajos de la colina donde



Y como podía dejar de suceder lo que llevo manifestado si a primera vista aparecían las tres hijas de D. Agustín Cavero, viéndose un poco más allá a las señoritas de Vidal, que saludaban afablemente a las bellísimas hijas de D. Antonio Mas, las cuales mandaban una sonrisa angelical a su amiga la señorita de Romeu.

Y pasando revista había que ver a las señoritas de Pedrol, de Soler, de Martorell, de Lloret, hermana política del señor Gobernador Civil y otras muchas más, que no puedo enumerar, porque mi memoria, infiel en estos momentos, no quiere ayudarme, sin duda para que no se desesperen los que aquella noche no tuvieron la fortuna de asistir al teatro.

Además, y haciendo prodigios de memoria vi también a las señoras de Font, Tapias, Granada, Pedrol, Vda. de Soler, señora de Vidal, de Ventosa, de Nello, de Cabero, de Caballé, de Lloret, de Boada, de Cañellas, de Soler, de Boixó, de Romeu, de Mas, de Villalonga y algunas otras más.

La compañía interpretó la divertida comedia «Pascual Cordero» a la perfección, habiéndose levantado la cortina infinidad de veces a la terminación de cada acto.

En los entreactos, muchos concurrentes visitaron los saloncitos del Ateneo de Tarragona que se hallan terminados y que honran a los artistas que han llevado a cabo las obras, pues su sencillez corren parejas con el buen gusto.

La velada terminó después de media noche, saliendo la concurrencia sumamente satisfecha del espectáculo y habiéndome dado a mi pie para escribir esta mal hilvanada revista. Hasta otra

TRIQUITRAQUE.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Gobierno de la provincia.—Don Julian Mayor Redó, vecino de Cherta, solicita se le concedan tres pertenencias mineral de cemento con el nombre de «La Chertolina».

Contribución de utilidades.—El Agente ejecutivo para hacer efectivos los débitos a favor de la Hacienda D. Juan Voltas Vivas instruye expediente contra D. Isidro Giralt Fortuny en concepto de fador del contribuyente D. José Roman Marín.

Ayuntamientos.—El de Mora la Nueva publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo y Junta municipal durante los meses de Enero, Febrero y Marzo del corriente año.

Los de Tarragona, Aldover y Corbera, anuncian servicios.

El de Tivisa publica un extracto de los acuerdos tomados por el mismo durante el mes de Abril último.

Providencias judiciales. Índice de las disposiciones publicadas en este B. O. en el mes de Abril próximo pasado.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Pedro C.º p. SANTOS DE MAÑANA.—S. Bernardino.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Ntra. Sra. de los Dolores en la Trinidad.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de Nazareth. Su Divina Majestad se tendrá de manifiesto por la mañana de ocho a once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde de cuatro y cuarto a ocho se cantará el seráfico Trisagio, practicándose a continuación los piadosos ejercicios del Octavario a Jesús Sacramentado, terminará con la bendición y reserva.

\*\*

MES DE MARIA

Catedral.—A las siete de la mañana durante la misa de la capilla de Ntra. Sra. de Claustro. A las misas en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, durante la dosma, y a las siete de la tarde en la propia capilla. Stm. Trinidad.—A las ocho y media, durante la primera misa, y por la tarde a las siete.

Hospital.—A las seis y cuarto de la mañana durante la misa.

San Francisco.—A las seis y a las ocho durante la misa.

Sagrado Corazón.—A las cinco y cuarto misa y ejercicios, y a las seis y media de la tarde ejercicios como por la mañana.

San Miguel.—Por la tarde a las seis. Huérfanas.—A las seis y cuarto de la tarde. Jesús María.—A las seis menos cuarto de la tarde.

Dominicas de la Presentación.—A las cinco y cuarto de la tarde. San Pedro.—A las siete durante la misa. Carmelitas descalzas.—A las siete durante la misa. Beneficencia.—A las cinco de la tarde.

Iglesia de Hermans terciarias del Cármen.—Por las mañanas a las seis y media, finalizando con motetes cantados a la Virgen.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer

NACIDOS.—Ninguna.

FALLECIDOS.—Carolina Tolibia Sanchez, Hospital civil, (60 años).

MATRIMONIOS.—Ninguno.

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES ILEGADAS AYER

De Genova y Barcelona v. Martos, de 1.046 ts; c. Soler, con efectos, consignado a D. Roman Musolas.

De Bilbao y Valencia v. cabo San Antonio, de 1.213 ts; c. Amezaga, con efectos, consignado a D. Mariano Peres.

De Por-Brende pol. francesa Alphonse et Maria, 63 ts; c. Vidal, con bocois bacios, consignado a D. Antonio Mariné.

DESPACHADAS

Para Huelva y esc. v. Martos, con efectos. Para Marsella y esc. v. cabo San Antonio, con efectos.

Telégrafo y teléfono

Madrid, 18.

En la Exposición.—Detalles

En el acto de la apertura de la Exposición de Bellas Artes acompañaban al Rey y a los infantes el duque de Sotomayor, los marqueses de la Mina, de Pacheco, de Viana y de Sanfelices de Aragón, el general Bazarán, el conde de Fuenrubia, la duquesa de San Carlos, la condesa de Mirasol y otros personajes palatinos.

El ministro de Instrucción pública, con la venia del Rey, declaró abierta la Exposición.

La familia real visitó luego las instalaciones, comenzando por la sala de escultura y deteniéndose principalmente ante el busto de la princesa de Asturias.

Un zaganete de alabarderos y una compañía de infantería con bandera y música tributaron honores a las angustias personas.

La banda entonó la marcha real.

Comision a Palacio

Hoy ha recibido el Rey en audiencia a una comisión de estudiantes nombrada en el mitin que dió el doctor Moliner en el teatro de la Zarzuela.

Para la corrida regia

En el ministerio de la Gobernación se ha constituido la Junta de secretarios con un representante de Palacio y otro de la capitania general para la distribución del billeteaje de la corrida real.

También interviene en este acto el presidente de la Diputación.

Lo que dice López Dominguez

El general López Dominguez ha estado en el Congreso breve rato para ver al señor Canalejas, no encontrando a este personaje.

Hemos aprovechado la ocasión para que nos manifestara sus impresiones sobre la cuestión palpitante respecto a la disolución de las Cortes.

Cree el presidente del Senado que sería una imprudencia condenar a muerte a unas Cortes que pueden vivir, como las actuales. Considera que eso tendría peligros.

Al efecto citó el caso de Portugal, en que un presidente del Consejo pidió al Rey el decreto de disolución de las Cortes; el monarca no se lo dió y cuando fué aquel a las Cámaras, tuvo que marcharse.

¡SEÑORAS! LA MODISTA MADRILEÑA

UNIÓN, 24, 1.º

Tiene el gusto de anunciar a sus favorecedoras, haber recibido unos completos y lujosos cuadernos de figurines ingleses, franceses y españoles, de gran riqueza, así como de distinción en sus grabados con preciosas novedades para la actual primavera y verano próximo. Contiene más de doscientos cincuenta modelos de una elegancia imponderable.

La que seguramente quiera vestir a gusto con precios moderados en sus confecciones, lo conseguirá.

CALLE UNION, 24, 1.º

De política

Respecto a la conferencia que celebraron ayer los señores Moret y Montero Rios se asegura que este manifestó opuesto a la disolución de las Cortes, pero declaró que lo acatará si el partido lo acuerda y así lo decreta el Rey. \*Opina el señor Montero Rios que a todo trance deban seguir los liberales en el Poder para llevar a la práctica su programa.

Se asegura que las opiniones del general López Dominguez y el señor Canalejas son análogas.

Para la revista militar

El Rey asistirá a caballo a la revista militar que se celebrará en el campamento de Carabanchel con motivo de la boda real y presenciará el desfile de las tropas, colocándose al pie de la tribuna, en que estará la familia real.

La caballería no desfilará al galope.

El tiempo.—Los republicanos

Valencia, 18.—Reina una temperatura muy fresca, impropia de la estación en que nos encontramos.

Han caído algunos copiosos nubaseos.

—Parece que los concejales republicanos no asistirán al acto de la visita del nuevo prelado, para que no se diga que claudican de sus ideas.

La fiesta de las floristas.—Regreso

Mañana se celebrará la fiesta religiosa que las floristas dedican todos los años en la capilla de la Virgen de los Desamparados, a la Excelsa Patrona de Valencia.

A la fiesta están invitados el arzobispo y el alcalde.

Las floristas adornarán el templo con preciosos ramos de flores.

—Ha regresado a Valencia la comisión de la Diputación provincial que marchó a Madrid.

Los diputados vienen muy satisfechos del resultado de sus gestiones

Paris, 18.

Del Brasil.—El cambio del papel.—Huelgas.—Comercial.

Comunican de Rio Janeiro que el presidente de la República electo, señor Penna, se ha declarado partidario de la conversión del papel moneda al cambio de 15 peniques por cada 1.000 reis.

Añaden los despachos que continúa la huelga de los empleados de ferrocarriles en el Estado de San Pablo, y que el comercio de café se encuentra parcialmente paralizado.

El primero de Mayo ruso

En San Petersburgo se han recibido telegramas de diversas provincias dando cuenta de haber ocurrido conflictos sangrientos entre el pueblo y la tropa el 1.º de Mayo ruso.

Se sabe que hubo muchísimas víctimas. Faltan detalles.

La Constitución transvaalense

De Johannesburg dicen que está casi terminada la Constitución trasvaalense y que las primeras elecciones tendrán lugar a fines del corriente año.

La Duma.—La discusión del Mensaje

Despachos de S. Peterburgo dan cuenta de que la Duma ha adoptado por unanimidad la totalidad del Mensaje en primera lectura y pasado luego a la discusión de los artículos.

Votóse después la primera disposición en que se pide el sufragio universal, y desechado dos enmiendas en que se reclamaba el voto de la mujeres y se modificaba el texto redactado por la comisión del Mensaje.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal Gran función para hoy:

La preciosa comedia en cuatro y en prosa, «La fierecilla domada» y la comedia en un acto «La reja».

A las nueve en punto.

IMPRESA LLORENS, GIBERT Y CABRE

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedias, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Marca «STOMALIX» Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.

Aviso

Por tenerse que ausentar su dueño, se vende una finca de recreo a medio kilómetro de esta ciudad con agua, casa, cercada de pared y con hermosas vistas al mar y a la campiña.

Para informes dirigirse a la imprenta de este diario

Se vende

la antigua y acreditada Fábrica de gaseosas de doña Emilia Magriñá (sucesora de Balcells) instalada en la calle de San Francisco, por no poderla atender su dueño.

Para informes en la misma Fábrica ó en esta imprenta.



# PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosas, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga. Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

**A DOS REALES CAJA**  
FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57. — TELÉFONO 48

La que seguramente quiere vestir a gusto con precios moderados en sus  
elementos modelos de una elegancia imponente.  
sea para la actual primavera y verano próximo. Contiene más de doscientos  
gran riqueza en sus grabados con precios novedad  
platos y lujosos enseres de figurines ingleses, franceses y españoles, de  
Tiene el gusto de anunciar a sus favorecedores haber recibido más com-

CALLE UNION, 24, 1.  
La Constitución transacciona  
De lo que se dice en esta parte  
terminada la Constitución. transacciona  
y que las primeras elecciones tendrán lu-  
gar a fines del corriente año.  
La Huma.—La discusión del Mensaje  
Diputados de S. P. de la Cámara de  
la de que la Dama ha sido por una  
minimidad la totalidad del Mensaje en el  
para la totalidad y pasado luego a la discus-  
ción de los artículos.  
Votó después la primera disposición  
en que se pide el artículo noventa y  
después de haberse en que se recha-  
ma el voto de la mayoría y se modifi-  
ca el artículo.  
del Mensaje

MARITIMAS  
Movimiento del puerto  
El día 18 de Mayo  
En la Exposición — Detalles  
En el acto de la apertura de la Ex-  
posición de Bellas Artes acompañada  
por el Rey y los señores de la Real  
Comisión & Estado

RECADERO  
**FRANCISCO BOXÓ**  
(HIJO)  
Sucursal en Tarragona  
**BAJADA DE MISERICORDIA 6**

“Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al **Vigor del Cabello del Dr. Ayer** el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa.”  
Recibimos constantemente cartas contándonos los beneficios obtenidos con el **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndolo su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del **Vigor del Cabello del Dr. Ayer**.  
Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.  
Las Píldoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

**VINICULTORES**  
**ENOSÓTERO** para conservar y mejorar los vinos  
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS  
El vino con **ENOSÓTERO** jamás se vuelve ácido y siempre mejora  
MEDALLA DE ORO  
Exposición agrícola  
de 1898  
**ENOSÓTERO**  
MEDALLA DE PLATA  
Exposición universal  
de 1888  
Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.  
Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.  
Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili. — En Vendrell, Manuel Trayner. — En Gandesa, Rafael Ferrer.  
Pedir prospectos.

LA ACTIVA  
SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS A DOMICILIO  
PARA  
**BARCELONA, TORTOSA, LÉRIDA, REUS**  
Y VICEVERSA

## Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



**LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA**  
El 26 de Mayo saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

## ITALIA

admitiendo carga y pasaje.  
El día 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

## LÍNEA PARA BRASIL

admitiendo carga y pasaje.  
El día 25 de Abril saldrá de Barcelona para Río Janeiro y Santos, el vapor francés

admitiendo carga y pasaje.  
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

## Trabajos comerciales

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.

RECADERO  
**FRANCISCO BOXÓ**  
(HIJO)  
Despacho central en Tarragona  
**7, UNION, 7**